

EXP-UNC 66649/2013

RÉSOLUCIÓN DECANAL N° 546/2013

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Cynthia WILL (Profesora Adjunta DS) a la ciudad de Hanover (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 10 al 19 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada realizará visita de trabajo a colegas en Darmouth College;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Will son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

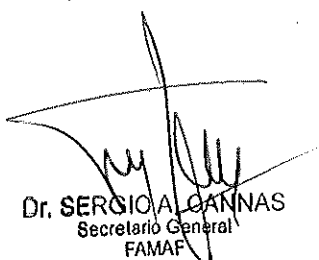
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Cynthia WILL (Profesora Adjunta DS, legajo 32969), se traslade en comisión a la ciudad de Hanover (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 10 al 19 de febrero de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de diciembre de 2013

II.


Dr. SERGIO A. GANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF